

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.551

Lunes 15 de Mayo de 2023

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2313558

MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

ACEPTA RENUNCIA VOLUNTARIA AL CARGO DE SUBSECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

Núm. 13.- Santiago, 10 de marzo de 2023.

Vistos:

Lo dispuesto en el artículo 32 N° 7 de la Constitución Política de la República; en el decreto con fuerza de ley N° 1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en el decreto con fuerza de ley N° 1-19.175, de 2005, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; en el decreto con fuerza de ley N° 29, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; en la ley N° 19.880, que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; en la ley N° 19.032, que Reorganiza el Ministerio Secretaría General de Gobierno; en el decreto supremo N° 71, de 2022, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que nombra Ministros y Ministras de Estado en las carteras que se indican; en el decreto supremo N° 5, de 11 de marzo de 2022, del Ministerio Secretaría General de Gobierno, que nombra a doña Valeska Naranjo Dawson, en el cargo de Subsecretaria General de Gobierno; en la carta de renuncia de fecha 10 de marzo de 2023, presentada por doña Valeska Naranjo Dawson; y en la resolución N° 6, de 2019, de Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón, de las materias de personal que se indican.

Considerando:

1°. Que mediante el decreto supremo N° 5, de fecha 11 de marzo de 2022, de esta Secretaría de Estado, se nombró a doña Valeska Naranjo Dawson en el cargo de Subsecretaria General de Gobierno.

2°. Que, con fecha 10 de marzo de 2023, doña Valeska Naranjo Dawson, presentó su renuncia voluntaria al cargo para hacerse efectiva a contar del día 11 de marzo de 2023.

Decreto:

1° Acéptase, a contar del 11 de marzo de 2023, la renuncia voluntaria presentada al cargo de Subsecretaria General de Gobierno, grado C de la EUS, por doña Valeska Naranjo Dawson, RUN N° 12.884.032-K.

2°. Déjese constancia, que la persona antes individualizada no se encuentra sometida a sumario administrativo alguno.

Anótese, tómese razón, comuníquese y publíquese.- GABRIEL BORIC FONT, Presidente de la República.- Camila Vallejo Dowling, Ministra Secretaria General de Gobierno.

Lo que transcribo a usted, para su conocimiento.- Nicole Cardoch Ramos, Subsecretaria General de Gobierno.